

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA 26 DE FEBRERO 2026.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración del quórum;
2. Aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior;
4. Informe de los trabajos realizados por esta Comisión Permanente de Caminos Artesanales y Vivienda,
5. Informe y cuenta de los archivos de esta Comisión;
6. Asuntos Generales; y
7. Clausura.

